	UNIVERSIDAD DE CALDAS	
	FORMATO INVITACION A COTIZAR	
	CODIGO: R-43-P-CC-34	VERSION: 2

RECTORÍA**INVITACIÓN A CONTRATACIÓN DIRECTA No 005 DE 2010**

Señores

ECOPETROL-ICP
Laboratorio de Petrofísica
Autopista Piedecuesta Kilometro 7
Jorgeal.rojas@ecopetrol.com.co
Tel 655 2921 Ext 7100 - 7102
CEL. 321 253 79 45
SANTANDER

ASUNTO

Invitación a cotizar para la adquisición por contratación directa, conforme a la causal señalada en el Acuerdo 03 de 2009, artículo 18, literal “d” y “g” DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES PETROFÍSICAS BÁSICAS EN DOSCIENTAS SETENTA (270) MUESTRAS (240 DE NÚCLEOS DE PERFORACIÓN Y 30 MUESTRAS DE SUPERFICIE), dentro del presupuesto de ejecución disponible de los proyectos adelantados con la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

FECHA DE APERTURA: 9 AGO 2010 14:00 HS

FECHA DE CIERRE: 17 AGO 2010 17:00 HS

GENERALIDADES:

1. Encontrarse inscrito en el banco de proveedores de la Universidad de Caldas, para lo cual podrán verificar el procedimiento y los requisitos en el link contratación, inscripción banco de proveedores, de la página principal de la Universidad de Caldas www.ucaldas.edu.co, y hacer la manifestación de encontrarse inscritos en la presentación de la propuesta.
2. Antes de presentar su oferta, el proponente debe verificar que no se encuentra dentro del régimen de inhabilidades e incompatibilidades y debe declarar bajo la gravedad

de juramento, que no se haya incurrido en ninguna de las causales establecidas en las leyes colombianas que le impidan celebrar contratos; estas inhabilidades se predicaran también de los socios de la empresa.

3. Los proponentes deberán anexar:
 - a) Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el representante legal del proponente, indicando su nombre, cédula de ciudadanía, NIT y Fax.
 - b) Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a 90 días.
 - c) Copia del Pasado Judicial Vigente del Representante Legal de la Persona Jurídica o Propietario del Establecimiento de Comercio.
 - d) Copia del RUT (Registro Único Tributario)
4. Los proponentes deberán cotizar especificando:
 - a) Régimen al que pertenecen
 - b) IVA discriminado (si están obligados al pago de este impuesto)
 - c) Valor unitario
 - d) Valor total de la propuesta
 - e) Validez de la oferta no inferior a dos meses
5. Póliza de seriedad de la propuesta equivalente al 10% del valor presupuestado para esta convocatoria vigente durante dos meses.
6. Certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales. Las personas jurídicas deberán acreditar estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y haber hecho los aportes correspondientes durante los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de apertura de la presente invitación, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto, por el representante legal. En ningún caso la fecha de expedición podrá ser superior a treinta (30) días calendario, contados desde la fecha de recepción de las propuestas.
7. Todos los gastos que demande la legalización del contrato corren por cuenta del contratista.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Corte de muestras inconsolidadas
- Determinación de porosidad y permeabilidad
- Limpieza de muestras

Aquellos documentos que hagan parte de las especificaciones técnicas y que no sean aportados a la propuesta, será causal de rechazo de la misma.

FACTORES DE EVALUACIÓN:

En razón a la modalidad de contratación y que se trata de único proveedor, la aceptación de la oferta estará supeditada a la correspondencia entre lo solicitado y lo ofrecido, al igual que el ajuste a los precios del mercado.

PRESUPUESTO

El contrato será cubierto con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal No. 925 del 12 de mayo de 2010 por un valor de hasta \$84.912.000, 926 del 12 de mayo de 2010 por un valor de hasta \$29.719.299 y 1278 hasta por \$2.707.000 para un total de \$117.338.299

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Si bien se trata de una invitación para contratación directa, la Universidad supeditará la aprobación de la oferta presentada al ceñimiento al presupuesto destinado para la adquisición, al igual que al visto bueno de los solicitantes de la contratación en cuanto a los especificaciones técnicas.

LEGALIZACION:

El oferente a quien se adjudique el contrato, dentro de **los 5 días siguientes** a su firma, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Autorizar le descuenten el 1.5% antes de IVA por concepto de estampilla Pro-Universidades de Caldas y Nacional.
2. Constituir póliza que garantice:
CUMPLIMIENTO del contrato por el equivalente al 20% del valor total, vigente durante su ejecución y 2 meses más.

CALIDAD DEL SERVICIO: En cuantía del 50% del Valor del Contrato vigente durante la ejecución del mismo y un año más.

3. Deberá pagar los derechos de publicación en el diario único de contratación, realizando la consignación respectiva a la cuenta de la imprenta nacional, conforme a la normativa expedida por ese órgano.

FORMA DE PAGO:

La Universidad cancelará a ECOPETROL S.A. el servicio a los 30 días desde la fecha de la factura que se envía, y se da como garantía un pagaré en blanco firmado por el representante legal, previo recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

El contrato tendrá una duración de 7 meses.

La Universidad no aceptará solicitudes de pago de anticipos, ni aquellas que involucren el valor de los servicios de transporte, se cancelará conforme se describió en el párrafo anterior.

CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

Son causales de rechazo de las propuestas:

No acompañar la propuesta con los documentos donde se encuentren la especificaciones técnicas.

Cotizar por sobre el valor presupuestado para la convocatoria.

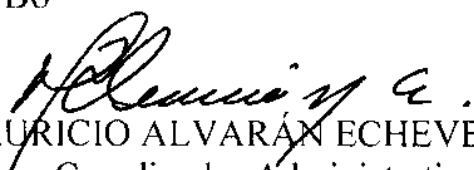
ENTREGA DE PROPUESTAS

La propuesta debe ser presentada o enviada en sobre cerrado a la Calle 65 No 26-10 Universidad de Caldas, Vicerrectoría Administrativa, indicando en su exterior **“CONVOCATORIA A CONTRATACIÓN DIRECTA No 005 DE 2010**

Agradece su participación,


RICARDO GÓMEZ GIRALDO
Rector

Vo Bo


MAURICIO ALVARÁN ECHEVERRI
Coordinador Administrativo
Contrato 093 de 2009
“ANH” – Universidad de Caldas